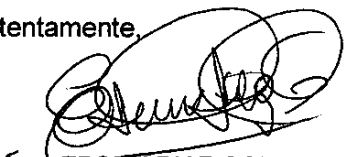


**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

1. He revisado el Estado de Situación Financiera **de HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A** al 31 de Diciembre del 2014 cuyo patrimonio neto asciende a **US\$ 151.424,97** y los correspondientes Estados de Resultados cuyo resultado integral total es una utilidad antes de impuestos de **US\$ 22.113,14** cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS PYMES) y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
4. Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera **de HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A** al 31 diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera, para Pymes.

Guayaquil, 8 de Abril de 2015

Atentamente,


EDSON DIAZ GONZALEZ
C.I.:0912635547